COMUNICADO SOBRE EL PROESDE

Apreciables profesoras y profesores participantes en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2021-2022.

Con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19, y derivado de la ampliación del plazo para el registro y entrega de expedientes por parte de los académicos aspirantes, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

- El proceso de evaluación de los expedientes por parte de las Comisiones de pares académicos concluyó con éxito el miércoles 23 de marzo del presente.
- La publicación de los resultados finales será el próximo viernes 16 de abril de 2021, en La Gaceta Universitaria.
- La entrega de dictámenes debidamente firmados se hará de manera electrónica en sus cuentas de correo registradas a través de los Centros Universitarios y Sistemas, a partir del lunes 19 de abril.
- El proceso para la presentación del recurso de inconformidad, en su caso, será del 19 al 23 de abril. Dicho proceso se realizará de manera electrónica a través de sus dependencias de adscripción.
- En la página de la Coordinación General Académica y de Innovación se publicarán las direcciones electrónicas y el nombre del responsable, por Centro Universitario y Sistema. A dichos correos oficiales deberán enviar su recurso de inconformidad acompañado de las evidencias correspondientes, en formato digital (archivo.pdf).
- El proceso de desahogo del recurso de inconformidad por parte de las Comisiones será dentro de un término de 15 días hábiles contados a partir de la admisión del recurso.
- El pago se realizará de manera puntual y con base en el nivel obtenido, en la segunda quincena de abril.
- De acuerdo con los resultados de la revisión de los recursos de inconformidad presentados, los pagos diferenciales se harán de manera retroactiva, como tradicionalmente se realiza.

Sabemos que la emergencia sanitaria global exige esfuerzos adicionales, por lo que reiteramos que se están tomando todas las medidas en la Administración General y en la Red Universitaria para que no haya afectaciones a nuestras y nuestros docentes, mediante procesos digitales y flexibles. Estaremos atentos a resolver sus dudas y a facilitar los procedimientos en la medida de lo posible, dadas las circunstancias de emergencia que aún atravesamos. Agradecemos su disposición y apoyo.

A t e n t a m e n t e

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 26 de marzo de 2021